

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de
CONSTRUCTORA JULIO SANTOS & ASOCIADOS S.A.**

1. Hemos auditado el balance general de **CONSTRUCTORA JULIO SANTOS & ASOCIADOS S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en los resultados de nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen, basado en muestreo, de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los Estados Financieros. Una auditoría incluye también una apreciación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como también una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Creemos que nuestros exámenes nos proporcionaron un fundamento razonable para expresar una opinión.
3. Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al 31 de diciembre del 2000, no hemos observado ni comprobado los inventarios físicos de las cuentas que conforman el rubro de inventario, ni pudimos satisfacer de manera fehaciente la veracidad de su saldo mediante otros procedimientos alternativos, por lo tanto no pudimos determinar si el valor incluido en el costo de venta es razonable.
4. Al 31 de diciembre del año 2000 la compañía refleja saldos de inversión en sus cuentas patrimoniales, (ver párrafo No. 4 Informe del Auditor Independiente año 1999)..
5. La compañía en el año 2000 no ajustó por diferencial cambiario los valores registrados en la cuenta edificios (compra de inmueble en el año 1998). en US\$ 32,850.000 su efecto es una disminución de los ingresos del año 2000.



6. La compañía en el año 2000 no registró en gasto los intereses por mora y multa de las obligaciones bancarias (pactadas en sucres), operaciones No. 9901225 - 2160121644 - 2160122131 - 2160124402 - 98-0200116 - 98-0600212, por un total de US\$ 11,977.78, su efecto es una disminución indebida a los gastos y del pasivo en dicho valor.
7. En el años 2000 la compañía no ajustó por diferencial cambiario los valores registrados en la cuenta por pagar anticipos recibidos.(Obra Montecristi - Jipijapa) por US\$ 21,726.27 su efecto es una disminución indebida del gastos en el año 2000.
8. En el año 2000 la compañía aplicó incorrectamente la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 a las cuentas patrimoniales de capital social y reserva por revalorización del patrimonio, su efecto es una disminución indebida de US\$ 12,416.34 a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio, un aumento indebido de US\$ 4,762.76 a la cuenta reexpresión monetaria, y un aumento indebido a la cuenta resultado por exposición a la inflación de US\$ 32,701.76.
9. (Ver comentario del párrafo No. 11 del Informe del Auditor Independiente del año 1999)
10. Debido a las limitaciones mencionadas en el párrafo 3 - 4 y los aspectos mencionados en los párrafos 5 al 9 no nos permiten expresar una opinión y en efecto no opinamos sobre si los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **CONSTRUCTORA JULIO SANTOS & ASOCIADOS S.A.** por el año terminados al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
11. Como se menciona en la nota 2, los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2000, adjuntos fueron preparados basados en la suposición que la compañía continuara como un negocio en marcha. Durante los últimos dos años sus operaciones reflejan pérdidas recurrentes, la recesión económica que sufrió el país ocasionó que la compañía tenga déficit en su capital de trabajo. La administración considera que la recuperación económica que ha tenido el país, permitirá obtener mejores resultados en los próximos años.
12. En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso



RECIBIDO - 6 JUN 2002

restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual se estableció el canje de los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad de sucres a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de brecha acumulada entre la inflación y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense al 31 de marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la norma ecuatoriana de contabilidad (NEC) 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización". Con posterioridad al cambio general monetario, los precios de bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 58% entre marzo y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reajustarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y por lo tanto, su eventual incidencia sobre la posición económica y financiera de la compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.



José Ugarte A.

SC-RNAE 055

RNC No. 3742

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 17 DEL 2001

CONSTRUCTORA JULIO SANTOS Y ASOCIADOS S.A
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

	2000	Notas
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA BANCOS	68,381.28	3
INVERSIONES	3,817.35	
CUENTAS POR COBRAR	704,064.40	4
INVENTARIOS	39,726.38	5
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	815,989.41	
ACTIVOS FIJOS NETOS	2,024,138.95	6
OBRAS EN PROCESO	23,128.72	
ACCIONISTA	4,474.50	7
CARGOS DIFERIDOS	212.02	
TOTAL ACTIVOS	2,867,943.60	

Ver nota a los estados Financieros



6 JUN 2002

CONSTRUCTORA JULIO SANTOS Y ASOCIADOS S.A
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

	2000	Notas
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR	461,760.08	8
INSTITUCIONES FINANCIERAS	235,851.09	9
INSTITUCIONES PUBLICAS	135,212.02	10
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,371.47	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	835,194.66	
 ACCIONISTAS	 491,479.78	
TOTAL PASIVOS	1,326,674.44	
 PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	142,896.00	11
RESULTADO POR EXP. A LA INFLACION	-5,071.81	
RESERVA LEGAL	679.87	
CAPITAL ADICIONAL	1,462,801.71	
RESULTADOS ACUMULADOS	64,513.51	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-124,550.12	
TOTAL PATRIMONIO	1,541,269.16	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,867,943.60	

Ver nota a los estados Financieros



CONSTRUCTORA JULIO SANTOS Y ASOCIADOS S.A
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

	2000
VENTAS	839,064.09
(-) COSTOS DE VENTAS	<u>-886,903.27</u>
PÉRDIDA BRUTA	-47,839.18
GASTOS OPERACIONALES	
ADMINISTRATIVOS	-65,542.60
FINANCIEROS	-11,657.43
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	489.09
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	<u><u>-124,550.12</u></u>

Ver notas a los estados financieros



RECIBIDO - 6 JUN 2002

CONSTRUCTORA JULIO SANTOS Y ASOCIADOS S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

DESCRIPCION	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA REV.PATRM.	REEXPR. MONETARIA	REI	CAPITAL ADICIONAL	PERDIDAS Y GANACIAS	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
SALDO INICIAL SUCRES EN MILES	3,572,400.00		6,161,133.00				1,629,835.00		11,363,368.00
SALDO INICIAL DÓLARES EQUIV.	142,896.00		246,445.32				65,193.38		454,534.70
APLICACIÓN DE NEC 17			201,144.39	1,015,212.00	-5,071.81				1,211,284.58
TRANSFERENCIAS									0.00
TRANSFERENCIAS REG. OFC. 57			1,015,212.00	-1,015,212.00		1,462,801.71			0.00
TRANSFERENCIAS REG. OFC. 57			-1,462,801.71				-679.87	-124,550.12	0.00
TRANSFERENCIA RESERVA LEGAL		679.87							0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO									-124,550.12
SALDO A DICIEMBRE 31 DEL 2000	142,896.00	679.87	0.00	0.00	-5,071.81	1,462,801.71	64,513.51	-124,550.12	1,541,269.16



RECIBIDO - 6 JUN 2002

CONSTRUCTORA JULIO SANTOS & ASOCIADOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
En Dólares Americanos

EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Perdida del Ejercicio (Enero - Marzo)	-124,550.12
Cambios en Activos y Pasivos de Operación	
Aumento en Cuentas por Cobrar	-7,155.32
Aumento en Inventarios	-23,822.44
Aumento en Otras Cuentas por Cobrar	-358.56
Aumento en Cuentas por Pagar	53,395.76
Aumento en Otras Cuentas por Pagar	79,559.89
EFFECTIVO NETO UTILIZADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-22,930.79

EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Crédito Accionistas	
Aumento en Créditos Bancarios	80,299.42
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	80,299.42

INCREMENTO DEL EFECTIVO	57,368.63
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	14,829.98
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	72,198.61

Las notas que se acompañan son partes integrante de los Estados Financieros.



CONSTRUCTORA JULIO SANTOS & ASOCIADOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑIA

La compañía **CONSTRUCTORA JULIO SANTOS & ASOCIADOS S.A.**, fue constituida en la ciudad de Portoviejo mediante escritura pública el 23 de diciembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de enero de 1998, para dar cumplimiento a la resolución No. 97-2-1-1-0002028 de la Superintendencias de Compañías del 23 de mayo de 1997, Cifrándose estrictamente a los párrafos 61,62 y 63 del marco de conceptos para la preparación y presentación de los estados financieros escogidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad y al artículo 30 sección dos del reglamento de Aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno.

La actividad principal de la compañía es la explotación de la industria de la construcción, el estudio, proyecto y contratación arquitectónica y urbanística de obras civiles, construcción de puentes ciudadelas, presas, carreteras etc..

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

BASES DE PRESENTACION

Están presentados conforme a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A marzo 31 del 2000 los Estados Financieros fueron ajustados mediante la aplicación de NEC # 17, para luego efectuar la conversión de los mismos a dólares americanos con un tipo de conversión de s/. 25.000 por cada dólar, a diciembre 31 del 2000 los Estados Financieros son presentados en dólares.

CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE SUCRES A DOLARES

En el año 2000 la compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos lineamientos legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de \$6.800 por 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a \$20.000 por 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de \$ 25.000 por 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades, y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.



6 JUN 2002

c-2 Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

- d.- El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida formará parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.
- e.- Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

- f.- Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

f-1 Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2.000), solo las cuentas de activos fijos y depreciaciones.

f-2 Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000, solo las cuentas de activos fijos y depreciaciones.

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

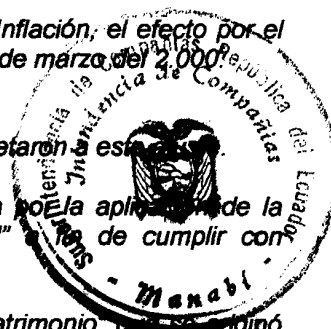
f-3 En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.

f-4 En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Capital Adicional" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Capital Adicional" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.



RECIBIDO - 6 JUN 2002

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de **CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN**, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

- a.- A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho periodo y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 CORRECCION MONETARIA INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:

- a-1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, bienes recibidos en dación de pago, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión.

- a-2 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al ultimo costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el ultimo mes del periodo de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la ultima adquisición durante el periodo de transición, el índice proporcional mensual por el numero de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el periodo de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho periodo.

Las mercaderías en tránsito se ajustaran por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

b.- PASIVOS NO MONETARIOS.-

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustaran aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

c.- PATRIMONIO.-

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó sobre la base del índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en grupos de cuentas:

- c-1 Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor de las utilidades o las perdidas acumuladas.



RECIBIDO - 08 JUN 2002

El efecto de los párrafos anteriores arroja un Reserva de Capital de US\$ 1,462,801.71 la que se utilizará para futuros aumentos de capital.

g.- Activos Fijos

Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorizados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

3. CAJA BANCOS

Su saldo esta conformado por las siguientes partidas:

DESCRIPCION		AÑO 2000 Dolares
Caja General	(a)	7,496.15
Banco La Previsora	(b)	477.42
Banco del Pacifico	(b)	62.81
Banco del Pichincha	(b)	18,691.67
Banco Com de Manabi	(b)	41,653.23
TOTAL		68,381.28

(a) Corresponde a los valores entregados a los ingenieros de las obras para la obtención de materiales y suministros emergentes, relativos a la obra en construcción.

(b) En el año 2000 la compañía recibió estado de cuenta bancario hasta el mes de abril.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2000, la cartera esta compuesta por los rubros que se describe a continuación.

DESCRIPCION		AÑO 2000 dolares
Fondos de Garantía	(a)	25,767.65
Prestamo a empleados		1,421.01
Ctas por Cobrar Contratos de Alquiler Maq.	(b)	618,546.44
Cuentas por Cobrar varios	(c)	58,329.30
TOTAL		704,064.40

a) Corresponde a los valores depositados en garantía al Ministerio de Desarrollo Urbano y vivienda por el contrato que la compañía mantiene con el Ministerio de Obras Públicas para la construcción de la carretera Jipijapa Montecristi.

b) Se refiere a los valores pendientes de cobro por el alquiler de maquinarias de construcción, estos valores ya fueron cobrados por el Ing. Julio Santos.



RECIBIDO - 8 JUN 2002

- c) Lo conforman abonos por compras futuras de materiales de construcción y repuestos para las maquinarias, estas se acreditan con la entrega de los mismos

PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

Durante el año 2000, la compañía no realizó provisión para cuentas incobrables

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2000 lo conforman los siguientes rubros

DESCRIPCION	AÑO 2000 Dolares
Diesel	1,206.04
Repuestos	2,399.98
Aceite	5,307.61
Filtros	2,309.55
Llantas	21,326.49
Defensas	1,937.07
Baterias	1,641.70
Asfalto	3,138.60
Otros	459.34
TOTAL	39,726.38

Todo el inventario representado en este rubro corresponde a los materiales utilizados por la compañía para la realización de sus trabajos los que están registrado a su costo de adquisición, la compañía no tiene control de bodega, para los ingresos (compras) como para las salidas (consumos) de los materiales y repuestos.

6. ACTIVOS FIJOS

En este periodo la compañía efectúa los ajustes de dolarización de sus Activos fijos conforme a lo estipulado con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de Abril del 2000.

Existen cuadros auxiliares de los diferentes activos fijos que respaldan el cálculo de la dolarización, el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre incluyendo el proceso de dolarización es como sigue:

(Ver anexo adjunto)

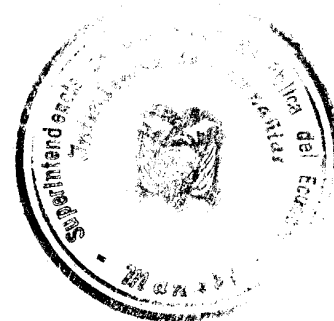


RECIBIDO - 6 JUN 2002

CONSTRUCTORA JULIO SANTOS Y ASOCIADOS
MOVIMIENTOS DE ACTIVOS FIJOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado Dólares)

DESCRIPCIÓN	SALDO 31/12/89	APLICACIÓN NEC 17	SALDO 31/12/00	% DEPREC.
<u>COSTO</u>				
<u>NO DEPRECIABLE</u>				
Terreno	2,521.32		2,521.32	
<u>DEPRECIABLE</u>				
MAQUINARIA Y EQUIPO	307,598.20	444,312.20	751,910.40	10
VEHICULOS	589,878.00	881,847.08	1,471,725.08	20
MUEBLES Y ENCERES	4,325.72	5,817.48	10,143.20	10
EQUIPO DE OFICINA	11,560.36	14,099.20	25,659.56	10
HERRAMIENTAS	1,665.08		1,665.08	10
EDIFICIO E INSTALACIONES	25,016.00		25,016.00	5
SUB TOTAL	942,564.68	1,346,075.96	2,288,640.64	
DEPRECIACION ACUMULADA	-133,694.29	-130,807.40	-264,501.69	
TOTAL	808,870.39	1,215,268.56	2,024,138.95	



RECIBIDO - 6 JUN 2002

7. ACCIONISTA

Se refiere a los siguientes valores:

DESCRIPCION	AÑO 2000 (Dolares)	
	debe	haber
Ing. Vicente Mendoza	(a) 4096.05	
Ing. Santiago Vera Loo	(a) 378.45	80,364.77
Ing. Julio Santos Centeno (Bc.Previsora)		(b) 411,114.99
TOTAL	4,474.50	491,479.76

- a) Se refiere a los valores entregados por la compañía en calidad de prestamos
- b) Lo conforman los créditos concedidos por el Banco la Previsora (banco cerrado) al Ing. Julio Santos para la compra de 10 camiones Macks.

8. CUENTAS POR PAGAR

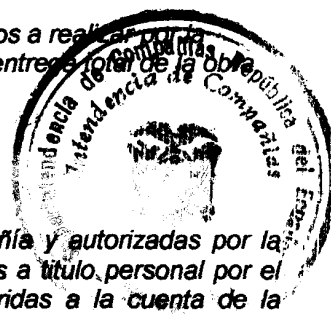
Se refiere a los siguientes valores:

DESCRIPCION		AÑO 2000 Dolares
Cuentas por Pagar Proveedores	(a)	31,874.15
Anticipo de contratos	(b)	429,885.93
TOTAL		461,760.08

- a) Se refiere a los valores pendientes de pago que la compañía mantiene con sus proveedores de materiales, adquiridos para la ejecución de sus contratos por obras civiles.
- b) Corresponde a los valores recibidos como anticipo por trabajos a realizar por la compañía los mismos que son liquidados en el momento de la entrega total de la obra.

9. INSTITUCIONES FINANCIERAS

Lo conforman obligaciones bancarias, adquiridas por la compañía y autorizadas por la junta general de accionistas, así como las obligaciones adquiridas a título personal por el Ing. Julio Santos Centeno (anterior Gerente General) y transferidas a la cuenta de la compañía sin la autorización previa de la Junta de accionistas.



RECIBIDO - 6 JUN 2002

Por la falta de información no hemos podido establecer el saldo real de las obligaciones bancarias registradas en los libros de la compañía al 31 de Diciembre del 2000.

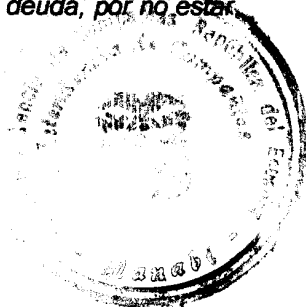
A continuación se muestra un detalle de las obligaciones bancarias aceptadas y no autorizadas por la Junta General de Accionista, según solicitud de reestructuración de deudas enviado al Banco Filanbanco el 20 de Abril del 2001.

(Expresado en dólares Americanos)

BANCO	Operación No.	Fecha de Venc.to.	CAPITAL	INTERES	ESTADO
Filanbanco	099-7000052	27/09/99	10,000.00	6,216.11	Aceptadas
Filanbanco	099-7000953	30/09/99	14,066.00	7,036.83	Aceptadas
Filanbanco	099-7000907	04/10/99	7,600.00	4,645.84	Aceptadas
Filanbanco	000-0000002	18/10/99	11,902.50	3,343.69	Aceptadas
Filanbanco	098-7072053	20/05/01	12,883.53	3,581.02	Aceptadas
Filanbanco	098-7011980	01/02/00	10,228.04	5,418.52	Aceptadas
Filanbanco	099-7000057	19/10/99	4,800.00	2,773.32	Aceptadas
Filanbanco	098-7072044 *	27/09/07	134,992.61	21,861.22	Aceptadas
TOTAL			206,472.68	54,876.55	
Filanbanco	099-7079750	26/05/00	397,732.00	122,031.86	No aut. por Junta de acc.
Filanbanco	099-7012033	14/04/00	30,000.00	9,256.65	No aut. por Junta de acc.
Filanbanco	001-7295247	13/05/00	242,000.00	74,496.64	No aut. por Junta de acc.
Filanbanco	099-7000064	21/03/00	642,000.00	188,536.12	No aut. por Junta de acc.
Filanbanco	099-7000063	21/03/00	157,648.55	83,941.35	No aut. por Junta de acc.
Filanbanco	099-7000062	30/09/99	88,567.00	27,148.71	No aut. por Junta de acc.
Filanbanco	099-7000059	26/10/99	38,754.00	21,646.27	No aut. por Junta de acc.
TOTAL			1,596,701.55	527,057.60	
TOTAL GENERAL			1,803,174.23	581,934.15	

Nota los intereses de las obligaciones incluyen intereses por mora.

(*) La Operación No. 098-7072044 corresponde un crédito para la adquisición de una casa a una inmobiliaria Subsidiaria del Banco la Previsora hoy Filanbanco, asumiendo la deuda el banco, dicha casa tenía un juicio planteado por sus anteriores dueños, el cual fue ganado al banco, y despojada a la Constructora Julio Santos. Es por ello que los accionistas de la compañía no asumen la obligación de cancelar dicha deuda, por no estar en posesión del bien, encontrándose con litigio con el banco



RECIBIDO - 6 JUN 2002

10. INSTITUCIONES PUBLICAS

Corresponde a obligaciones que mantiene la empresa con el IESS y el Servicio de Rentas Internas.

DESCRIPCION	AÑO 2000 Dolares
Impuesto al valor Agregado (a)	73,762.19
Impuesto a la Renta	1,095.12
Retenciones en la fuente (a)	60,326.19
Aporte Personal al IESS	28.53
TOTAL	135,212.03

- a) Los saldos de esta cuenta no son los que realmente debe la compañía como agente de percepción y retención, ya que en el momento del pago de los impuestos, registra en contabilidad (débito a gastos y crédito a bancos).

11. CAPITAL SOCIAL

A diciembre 31 del 2000 el capital social de la compañía consiste en 35.724 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 4.00.

12. IMPUESTO A LA RENTA

La compañía no ha sido revisada por ninguna autoridad fiscal.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Con fecha diciembre 18 del 2000 el Banco la Previsora ahora Filanbanco, presenta una demanda contra la compañía Constructora Julio Santos & Asociados por S/. 721'650.000 o su equivalente en dólares US\$ 28,866.00, que corresponden a tres pagares firmados (No. 99001225 - 2160122131 y 2160124402) documentos que se encuentran vencidos e impagos, estos documentos fueron firmados en la administración del Ing. Julio Santos Centenos.
- b) Con fecha enero 30 del 2001 el Banco Filanbanco presenta una demanda contra la compañía Constructora Julio Santos & Asociados por S/. 7.124'236.551 o su equivalente en dólares US\$ 284,969.55, que corresponden a tres pagares firmados (No. 2160125030 72237 y 216012447) documentos que se encuentran vencidos e impagos, estos documentos fueron firmados en la administración del Ing. Julio Santos Centenos.
- c) En Julio 27 del 2001 la Superintendencia de compañías envía oficio No. SC.ICP.ADM.01.01066, en el cual da a conocer sobre la denuncia presentada ante esta institución por el Ing. Roberto Santos Centeno accionista de la compañía, sobre la no,



199800 - 6 JUN 200

presentación de los estados financieros del año 2000 y de ciertas irregularidades suscitadas en el interior de la compañía, con fecha agosto 7 del 2000, el Ing. Santiago

Vera Gerente General de la Constructora Julio Santos & Asociados S.A: envía oficio a la Superintendencia de Compañías, contestando las acusaciones en la denuncia presentada por el Ing. Roberto Santos Centeno, accionista de la compañía.

- d) En el mes de marzo del 2001 el Servicio de rentas Internas autoriza a la compañía utilizar el saldo del crédito tributario, que ésta por error no había considerado en su declaración del mes de Mayo del 2000 por un total de US\$ 3,777.66.
 - e) Con fecha 4 de Abril del 2001 la compañía envía carta al banco Filanbanco solicitando voluntariamente la reestructuración de sus deudas vencidas, a la fecha el Filanbanco esta cerrado, quedando pendiente este procedimiento.
-

